



# 18 Jornades Tributàries

Hesperia Tower, 10 i 11 de novembre de 2011



**APTTCB**  
ASSOCIACIÓ PROFESSIONAL DE TÈCNICS  
TRIBUTARIS DE CATALUNYA I BALEARS

## PROGRAMA DE ACTOS

Jueves, 10 de noviembre de 2011

9.00 h. Acreditación y entrega de material.  
Café de bienvenida.

9.45 h. Saludo de la **Sra. Pilar Arxé Fonalleras**, Presidenta de la APTTCB.  
Inauguración de las 18 Jornadas Tributarias a cargo del **Sr. Lluís Franco i Sala**, Director de la Agencia Tributaria de Cataluña.

### 10.00 h. ASPECTOS FISCALES DE LAS DISOLUCIONES DE CONDOMINIOS.

**Sra. Cristina Arranz i Martí**, Responsable de Transmisiones Patrimoniales de la Delegación Territorial de Barcelona.  
Moderador: pendiente de concretar

Análisis de las consecuencias fiscales derivadas de las disoluciones de comunidades i muy especialmente las ocasionadas con motivo del cese en el condominio a través de adjudicación de bienes a uno o algunos comuneros con compensación en metálico, o de cualquier otra forma, al resto.

Destacar la incidencia en los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales, AJD y Operaciones Societarias. Referencia a repercusiones fiscales en otros impuestos: IVA, IRPF, Sucesiones y Donaciones, etc.

¿Debe tributar la extinción del condominio por AJD cuando no procede la tributación por operaciones societarias?

¿Procede la tributación por AJD en el exceso de adjudicación onerosa que se compensa, cuando éste no tributa por transmisiones patrimoniales onerosas?

11.00 h. Pausa café

### 11.30 h. LA RESPONSABILIDAD DE LOS ASESORES Y DE LOS ADMINISTRADORES

nuevo apartado

► **Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales: actuaciones en el asesoramiento y protocolos documentales.**

tt contracte futur

**Sr. Jaime Aneiros Pereira**, Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo.

Moderador: pendiente de concretar

► **La responsabilidad penal de las personas jurídicas**

**Sr. David Velázquez Vioque**, Director de Landwell-PwC. Magistrado en excedencia

Moderador: pendiente de concretar

Análisis de las principales novedades que aporta la Ley 27/2011.

► **La responsabilidad tributaria**

**Sr. José María Meseguer Rico**, Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

Moderador: Dr. Javier Marín Fernández, Socio director de F&J Marín Abogados. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

14.00 h. Almuerzo de Trabajo

## 16.00 h. **SESIONES SIMULTANEAS**

► S - 1

### **La reforma de las pensiones**

**Sra. Carme Pujol Gimeno**, Graduada Social. Vicesecretaria de la Junta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona y Lleida. Profesora de Seguridad Social en el Colegio de Graduados Sociales.

Moderador: pendiente de concretar

Análisis de las principales novedades que aporta la Ley 27/2011.

► S - 2

### **Procedimientos concursales: recomendaciones y aspectos esenciales**

**Sr. José M<sup>a</sup> Fernández Seijo**, Magistrado del Juzgado Mercantil n<sup>o</sup> 3 de Barcelona

Moderador: pendiente de concretar

Queremos respuestas: ¿Cuándo debemos recomendar presentar un concurso a nuestros clientes? ¿Cómo se liquida una empresa dentro de un concurso? Y si el administrador de una sociedad es declarado culpable en el concurso, ¿qué pasa con mi patrimonio personal? ¿Y el de la familia?

► S - 3

### **La sucesión en la empresa familiar como elemento dinamizador de los despachos profesionales**

**Dr. Alfonso Cebrían Díaz**, Director General de la Fundación EAE. Profesor de la Universidad Politécnica de Catalunya y de la "Universidad Camilo José Cela".

**Sr. Carlos Gambero Castro**, Abogado. Director del Bufete Baró & Armengol.

Moderador: pendiente de concretar

Los despachos profesionales, fiscales y económicos, tienen como parte fundamental de sus clientes a familias empresarias.

Conocer los aspectos más significativos que hacen diferentes éstas organizaciones es básico para poder ofrecer un servicio integral de calidad.

Reunir los diferentes procesos que nos llevarán a una correcta sucesión en el funcionamiento integral de la familia y la empresa permitirán ofrecer un elevado efecto cualitativo en los servicios ofrecidos.

Desde la toma de conciencia de realizar el camino sucesorio hasta la realización de un documento formal se necesita de profesionales de confianza.

17.30 h. Pausa

## **17.40 h. Presentación de la nueva Junta Directiva de la APTTCB**

### **17.45 h. Analizando y valorando empresas en tiempos de crisis**

**Sr. José M<sup>a</sup> Gay de Liébana**, Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la EUEE (UB). Profesor de la Escuela de Administración de Empresas (EAE). Censor Jurado de Cuentas – Auditor. Miembro de la APTTCB

Moderador: Sr. Josep M<sup>a</sup> Noguera i Amiel, Licenciado en Economía y ADE. Socio de JM Noguera Serveis de Consultoria Empresarial SLP y Responsable del Servicio de Consultoría Fiscal de la APTTCB.

Moderador: pendent concretar

19.00 h. Fin de la sesión de tarde.

20.30 h. Salida desde el Hotel Hesperia Tower en autocar hacia el Restaurante La Torre de l'Hereu.

**Sopar Institucional 2011**

La Torre de l'Hereu  
10 de novembre de 2011 – 21.00 hores

Viernes, 11 de noviembre de 2011

## MESA REDONDA

10.00 h. **La aplicación de los tributos. Conflictos y soluciones.**

Se planteará en la mesa una relación de cuestiones controvertidas, como las que a continuación planteamos, pero que se irá incrementando con las que sugieran los asistentes. En definitiva, queremos respuestas:

- ¿Es posible la suspensión sin garantías en el caso de que un responsable impugne la liquidación que le ha derivado la Administración?
- Cuando se solicita la suspensión de una deuda tributaria con aportación de garantía distinta al aval, ¿es conveniente simultanear la solicitud con un aplazamiento?
- La transmisión de un bien afecto a una actividad económica, ¿es rendimiento de la actividad o ganancia patrimonial?
- La relación socio-sociedad, ¿mercantil o laboral?
- La regularización de retenciones a trabajadores no declarantes en el IRPF.
- ¿Se produce un enriquecimiento injusto para la Administración cuando se exigen retenciones al retenedor una vez que el retenido ha llevado a cabo su autoliquidación para el IRPF?
- ¿Puede aplicarse el régimen especial de las pymes del Impuesto sobre Sociedades a entidades que antes tributabamos como patrimoniales?
- ¿Está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales la constitución de una hipoteca a favor de Hacienda para garantizar el pago de una deuda tributaria?
- Cuestiones conflictivas en la aplicación del tipo del 4% en el IVA a las entregas de viviendas.
- Cómo se encuentra la Directiva de la Base Imponible Común Consolidada en el Impuesto sobre Sociedades?
- Etc.

### Participantes:

**Sr. Antonio Montero Domínguez**, Subdirector General de Tributos. Ministerio de Economía y Hacienda.

**Sr. Jesús Rodríguez Márquez**, Instituto de Estudios Fiscales

**Sr. Manuel de Miguel Monterrubio**, Subdirector General del IRPF. Ministerio de Economía y Hacienda.

**Sr. Julio Lesmes Anel**, Subdirector General de Comunicación Externa de la AEAT. Foro de Asociaciones y Colegios Profesionales Tributarios.

**Sr. José Manuel de Bunes**, Abogado, Área Fiscal de Farnós-Franch Abogados y Asesores Tributarios. Inspector de Finanzas del Estado (excedente)

**Sra. Carmen Romero Calvo**, Técnica Tributaria – Asesora Fiscal

**Moderador:** **Sr. Javier Martín Fernández**, Socio director de F&J Martín Abogados. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

14.00 h.



**2n. CONCURS DE FOTOGRAFIA APTTCB**

2011

Sorteo de regalos.

Almuerzo informal para todos los asistentes.

**Contamos contigo!**